

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL " AJSAL CIA. LTDA."
CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA POR EL
EJERCICIO ECONOMICO 2011

Cúmpleme, Señores Socios, presentar a ustedes el informe sobre las actividades de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2011, el mismo que presento por así disponer tanto la Ley de Compañías, cuanto los Estatutos Sociales que norman todo lo relativo a la marcha de las personas jurídicas y además para que, sobre la base de los puntos tratados en este informe, ustedes puedan tomar las mejores decisiones que orienten a la compañía en el futuro. Para dar cumplimiento a lo que dispone la Intendencia de Compañías, dividiré el informe en capítulos, concretando en cada uno los requisitos mínimos.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL AÑO QUE CORRESPONDE EL INFORME:

Como es de conocimiento de los socios, la compañía no ha realizado ningún movimiento económico-financiero durante el año 2011.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA Y DEL DIRECTORIO

Se ha dado cumplimiento a cabalidad las disposiciones del directorio.

3.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA Y DE LOS RESULTADOS ANUALES

Por no haber generado ventas en el año 2011, nuestra pérdida acumulada es de \$ 20.433,99

El monto de los activos totales es de \$ 34.673,09 el 14% corresponde al activo corriente y el 86% al activo fijo.

 **INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**
Socios
21 MAY 2012
Sa 00 J. Ver

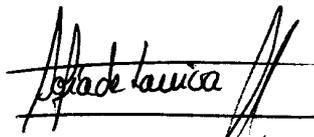
El monto de los pasivos asciende a \$ 53.046,89 equivalente al 153% de los activos totales, lo que significa que la empresa debe de manera urgente capitalizarse o liquidarse.

4.- RECOMEDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE PERIODO

- Capitalizar o liquidar la empresa lo más pronto posible.

De los Señores Socios,

Atentamente,



Sofía León Carrón

GERENTE GENERAL AJSALL CIA. LTDA.